

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE PERMISO
45
FECHA
19 AGO. 2016
ROL S.I.I.
4004-17

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° ON. / 201601781
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 75266 de fecha 24-12-2015
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 64-2016 de fecha 14-01-2016
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° S/N° de fecha 09-05-2016
- H) La solicitud N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros: _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para AMPLIACIÓN, COMPAÑIA INDUSTRIAL EL VOLCAN 1 con una superficie edificada total de 2414,42 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a EQUIPAMIENTO COMERCIAL ubicado en calle/avenida/camino GERMAN EBBINGHAUSS N° 0631 _____, Lote N° EQUIPAMIENTO COMERCIAL, Manzana D Localidad o Loteo OBREROS EL VOLCAN, Sector URBANO, Zona H2 Y INF2 del Plan Regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba NO SE ACOGE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: _____
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: _____ Plazos de la autorización especial _____
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
COMPAÑIA INDUSTRIAL "EL VOLCÁN" S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ANTONIO SABUGAL ARMIJO	

19 AGO. 2016

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
ANTONIO LABADIA CAUFRIEZ		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
ALBERTO ROJAS MATURANA		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
LARRY GONZALEZ TOLEDO		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
FRANCISCO JARAMILLO DEL VALLE	241-13	2°
LEONARDO MENDOZA CARRASCO	295-13	2°
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
DANIEL GUILOFF DAVIS	201651009110	2°

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
	comercial	local comercial	menor
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
<input type="checkbox"/> OTROS	(ESPECIFICAR)	-----	

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-----	-----	-----
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	2412,42	-----	2412,42
S. EDIFICADA TOTAL	2412,42	-----	2412,42
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	7203,80 (neta)		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.8	0.33	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	40%	33,48%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MÁXIMA EN METROS o pisos	Art. 2.6.3 O.G.U.C.	8,80 m	ADOSAMIENTO	Art. 2.6.2 O.G.U.C.	no consulta
RASANTES	Art. 2.6.3 O.G.U.C.	70°	ANTEJARDIN	3,00 m y 7,00 m	3,00 m y 7,00 m
DISTANCIAMIENTOS	Art. 2.6.3 O.G.U.C.	10,01 m			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	34 (incluye 3 discapacitados) + 3 camiones		ESTACIONAMIENTOS PROYECTADOS	34 (incluye 3 discapacitados) + 56 bicicletas + 3 camiones	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO	
<input type="checkbox"/> D.F.L.- N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC
<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC
<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Otro (Especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC
<input type="checkbox"/> Art. 121 <input type="checkbox"/> Art. 122 <input type="checkbox"/> Art. 123 <input type="checkbox"/> Art. 124 <input type="checkbox"/> Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input checked="" type="checkbox"/> TODO <input type="checkbox"/> PARTE <input type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Res. N° Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	34 (incluye 3 discapacitados) + 56 bicicletas + 3 camiones
OTRO (ESPECIFICAR)	2 galpones - Equipamiento Comercial		

19 AGO. 2016

7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	M2	CLASIFICACIÓN	M2
	1.390,86	Aab		
PRESUPUESTO			\$	76.018.844
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$	1.140.283
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 1.140.283
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$ 342.085
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ 0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 0	FECHA: -----	(-)	\$ 0
TOTAL A PAGAR			\$	799.666
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 201600037392	FECHA	17-08-2016	
CONVENIO DE PAGO	N° -----	FECHA	-----	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- En atención a la Ley N° 20.016 de fecha 25/08/05, Ley N° 18695 Orgánica Municipalidades Modificada por Ley N° 20.703 de fecha 05/11/13 y a lo indicado en el inciso 5to del Art. 116 de la LGUC, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de las Normas Urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- El proyecto consiste en una Edificación de 1390,86 m2, correspondientes a equipamiento comercial. Galpón proyectado N° 2 cuenta con una superficie de 860,92 m2 y galpón proyectado N°3 cuenta con una superficie de 529,94 m2. En Plantas de Arquitectura, se encuentran consignados los sectores de circulación, sala de venta, bodega y trastienda.
- El Proyecto cuenta con:
 - Rebaja del 30% de los Derechos Municipales, por contar con Informe Favorable de Revisor Independiente N° 64-2015 del 14/01/2016, realizado por los Arquitectos Sr. Francisco Jaramillo del Valle, Certificado de Inscripción Vigente N° 111736 del 08/01/2016 del Registro Nacional de Revisores Independientes de Obras de Edificación y Sr. Leonardo Mendoza Carrasco, Certificado de Inscripción Vigente N° 111718 del 08/01/2016 del Registro Nacional de Revisores Independientes de Obras de Edificación.
 - Memorándum N° 01 del 06/01/2016, donde el Asesor Urbano emite pronunciamiento respecto a la Zona INF2 del P.R.C./2003 ubicado en la intersección de Calle Bernardo O'Higgins con Calle German Ebbinghaus, la cual no afecta al proyecto.
- El Arquitecto patrocinador declara una carga de ocupación de 168 personas, de acuerdo a lo indicado en el Art. 4.2.4. de la OGUC.
- De acuerdo a lo informado, el proyecto contempla 491,27 m2 con destino almacenamiento, lo cual corresponde al 38,96% de la superficie total construida, dando cumplimiento al Art. 21° del PRC 2003.
- Se adjunta plano de levantamiento topográfico, suscrito por el Sr. J. Ponce T., el cual indica que la Edificación proyectada no se encuentra emplazada en zona INF2 informada por el Certificado de Informaciones Previas.

8.- Para la Recepción Final:

- Deberá consignar Inspector Técnico de obras, según Art. 1.3.2 de la O.G.U.C y Art. 143 L.G.U.C.
- Las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- Deberá adjuntar los certificados de las instalaciones otorgadas por los organismos competentes.
- Adjuntar copia de Plan de Evacuación ingresada al Cuerpo de Bomberos respectivo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 144 de la LGUC.

DESGLOSE DE SUPERFICIES

	CANTIDAD		DESTINO	SUBT.	SUPERFICIE POR PISO (M2)					TOTAL	
	UNI.	PISOS			1	2	3	4	5		
P.E. N° 01/2003	1	1	EQUIP. COMERCIAL		1021,560						1.021,56 m2
Presente Solicitud	1	1	EQUIP. COMERCIAL		1390,860						1.390,86 m2
					2412,420						2.412,42

N° PERMISO Y FECHA	SUPERFICIE	N° REC. DEFINITIVA Y FECHA	SUPERFICIE
P.E. N°01 03/01/2003	1021,56	C. Recepción Final N°16 13/04/2006	1021,560 m2
Presente Solicitud	1390,86		
SUP. TOTAL	2.412,42 m2	SUP. TOTAL	1.021,560 m2



ROMINA BERRIOS SILVA
 ARQUITECTO REVISOR
 JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN(S)
 ARQUITECTO REVISOR: VIVIANA ALEJANDRA PEÑA CASTRO



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATILLO
 ARQUITECTO
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 DISTRIBUCIÓN:
 -INTERESADO
 -OFICINA DE PARTES
 -INE
 -DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
 -ARCHIVO EXPEDIENTEON. / 201601781

19 AGO. 2016